

Superior Tribunal de Justicia
Secretaría Administrativa

AUDITORÍA DISPUESTA POR ACUERDO N° 335/2018

Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1
Primera Circunscripción Judicial

a) **Informes del punto I:** “*verificar en cinco causas con resolución definitiva o interlocutoria pendiente: 1) si se ha efectuado en término el pase al juez, teniendo en consideración la fecha del llamado de autos o en su caso en que la causa quedó en estado de resolver 2) si la fecha de vencimiento consignada se corresponde con el plazo previsto en los Códigos de Procedimientos según la naturaleza de la causa y tipo de resolución*”

1) EXP 252283/13

Expediente	Carátula	Fecha Sorteo	Fecha Venc.	Votantes	Fecha Pase	Fecha Devoluc.
en término						
EXP 252283/13	BARZOLA ISIDORA Y OTRO C/ FUNES OSCAR DIONISIO Y OTROS S/ POSESIÓN	11/05/2018	29/06/2018	CHADA MARIA NAZARENA (Dra.) Obs.: DVTO CON VOTO	16/05/2018	30/05/2018
				AYALA JAVIER SOLANO (Dr.) Obs.:	31/05/2018	
				ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.) Obs.:		
Observaciones:	FN 25/05/2018.- FN 20/06/2018.-					

Con auto interlocutorio pendiente en término según lo registrado en sistema informático

Observaciones en el registro de pase a estudio: “FN 25/05/2018.- FN 20/06/2018”

Fecha de llamado de autos: 19/03/2018, notificado por cédula conforme se ordena en tal proveído el 21/03/2018.-

Fecha de sorteo: 11/05/2018 (ver actuación de fecha 14/05/2018 N° 9186268) encontrándose excedidos los plazos para efectuar el mismo (arts. 34 inc. 3.b y .c, del CPCyC, y art. 1 Acuerdo N° 134/2018).-

Fecha de pase a voto: 16/05/2018, dentro del plazo de tres días de efectuado el sorteo, art. 1 Acuerdo N° 134/2018.-

Fecha de vencimiento consignada: 29/06/2018. Se corresponde con la prevista en el art. 34 inc. 3.b del CPCyC, según el tipo de resolución -interlocutoria- y proceso civil.-

2) EXP 217513/11

EXP 217513/11	ALBORNOZ ANA FABIANA C/ CIRCULO MEDICO DE SAN LUIS S/ COBRO DE PESOS - LABORAL	05/12/2017	23/03/2018	
				AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)
				28/02/2018
				Obs.:
				ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)
				Obs.:
Observaciones:	VUELTA A ESTUDIO - LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018 - FN 29 Y 30/03/2018 FN 02/04/2018.-LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018.-			

Con auto interlocutorio pendiente fuera de término según lo registrado en sistema informático

Observaciones en el registro de pase a estudio: “VUELTA A ESTUDIO - LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018 - FN 29 Y 30/03/2018 FN 02/04/2018.-LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018.-”

Fecha de llamado de autos: 23/02/2018 -vuelven los autos a estudio según sorteo del 05/12/2017-, notificado por cédula conforme se ordena en tal proveído el 27/02/2018.-

Fecha de pase a voto: 28/02/2018, dentro del plazo de tres días, art. 1 Acuerdo N° 134/2018.-

Fecha de vencimiento consignada: 23/03/2018. Se corresponde con la prevista en el art. 122 del CPlab, según el tipo de resolución -interlocutoria- y proceso Laboral, considerando las ausencias de Camarista registradas.-

3) EXP 250161/13

EXP 250161/13	ESCUADERO WILLIAMS CESAR C/ HORACIO DEL POPOLO E HIJOS S.A. S/ COBRO DE PESOS - LABORAL	11/05/2018	29/06/2018	
				CHADA MARIA NAZARENA (Dra.)
				16/05/2018
				21/05/2018
				Obs.: DVTO CON VOTO
				AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)
				29/05/2018
				Obs.:
				ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)
				Obs.:
Observaciones:	FN 25/05/2018.- FN 20/06/2018.-LIC. DR. AYALA DESDE EL 19/05 HASTA EL 28/05/2018.-			

Con sentencia pendiente en término según lo registrado en sistema informático

Observaciones en el registro de pase a estudio: “FN 25/05/2018.- FN 20/06/2018.-LIC. DR. AYALA DESDE EL 19/05 HASTA EL 28/05/2018.-”

Fecha de llamado de autos: 14/02/2018, notificado por cédula conforme se ordena en tal proveído el 16/02/2018.-

Fecha de sorteo: 11/05/2018 (ver actuación de fecha 14/05/2018 N° 9186217) encontrándose excedidos los plazos para efectuar el mismo (art. 123 del CPLab).-

Fecha de pase a voto: 16/05/2018, dentro del plazo de tres días de efectuado el sorteo, art. 1 Acuerdo N° 134/2018.-

Fecha de vencimiento consignada: 29/06/2018. Se corresponde con la prevista en el art. 125 del CPLab. según el tipo de resolución -definitiva- y proceso Laboral, pero no se han considerado las ausencias registradas del Camarista sorteado en segundo término, que implicaría no computar para el vencimiento los días 22/05/2018 al 28/05/2018, lo que determina como nueva fecha de vencimiento el día 05/07/2018.-

4) EXP 169529/9

EXP 169529/9	OVIEDO NELIDA RUTH C/ ALANIZ GRACIELA DEL CARMEN Y OTROS S/ COBRO DE PESOS - LABORAL	05/12/2017	07/03/2018
		AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	15/12/2017
		Obs.:	
		GLORIA SOSA LAGO DE TARAZI (Dra.)	
		Obs.:	
Observaciones:	Se desc. feriado 25/12, feria judicial enero/18, feriado 12,13/2/18.-LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018.- LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018.-		

Con sentencia pendiente fuera de término según lo registrado en sistema informático

Observaciones en el registro de pase a estudio: “Se desc. feriado 25/12, feria judicial enero/18, feriado 12,13/2/18.-LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018.- LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018”.-

Fecha de llamado de autos: los autos quedan en estado de dictar sentencia conforme auto interlocutorio de fecha 26/10/2017, notificado el 30/10/2017, que resolviera excusaciones de los Dres. Tardieu y Zavala Rodríguez.-

Fecha de sorteo: 05/12/2017 (ver actuación de fecha 06/12/2017 N° 8354163) encontrándose excedidos los plazos para efectuar el mismo (art. 123 del CPLab).-

Fecha de pase a voto: 15/12/2017, fuera del plazo de tres días de efectuado el sorteo, art. 1 Acuerdo N° 134/2018.-

Fecha de vencimiento consignada: 07/03/2018. Se corresponde con la prevista en el art. 125 del CPLab, según el tipo de resolución -definitiva- y proceso Laboral, considerando las ausencias de Camarista registradas.-

5) EXP 208276/11

EXP 208276/11	MORETTI CRISTIAN DAVID C/ ALQUIMAQ S.R.L. GREEN S.A. ROVELLA CARRANZA S.A. U.T.E. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS - LABORAL	22/11/2017	21/02/2018
		AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	04/12/2017
		Obs.:	
		ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	
		Obs.:	
		TARDIEU BEATRIZ AGUSTINA (Dra.)	
		Obs.:	
Observaciones:	Se desc. feriado 8,25/12/17, feria judicial enero/18, feriado 12,13/2/18.-LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018.- LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018.-		

Con sentencia pendiente fuera de término según lo registrado en sistema informático

Observaciones en el registro de pase a estudio: “Se desc. feriado 8,25/12/17, feria judicial enero/18, feriado 12,13/2/18.-LIC. DR. AYALA 01 Y 02/03/2018.- LIC. DR. AYALA DESDE EL DIA 19/05/2018 HASTA EL 28/05/2018”.-

Fecha de llamado de autos: 09/10/2017, notificado por cédula conforme se ordena en tal proveído el 11/10/2017.-

Fecha de sorteo: 22/11/2017 (ver actuación de fecha 23/11/2017 N° 8265483) encontrándose excedidos los plazos para efectuar el mismo (art. 123 del CPLab).-

Fecha de pase a voto: 04/12/2017, fuera del plazo de tres días de efectuado el sorteo, art. 1 Acuerdo N° 134/2018.-

Fecha de vencimiento consignada: 21/02/2018. Se corresponde con la prevista en el art. 125 del CPLab. según el tipo de resolución -definitiva- y proceso Laboral.-

b) **Informes del punto I:** “verificar en las causas con resolución dictada, si la fecha de salida consignada en el registro de pase a estudio se corresponde con la fecha en que se firmó la resolución respectiva”.-

1) EXP 275243/14

EXP 275243/14	CARRIZO MIGUEL ANGEL C/ JOFRE JOSE BERNARDO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS - LABORAL - RECURSO DE CASACION.-	09/03/2018	09/04/2018	06/04/2018
			AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	14/03/2018 22/03/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	26/03/2018 05/04/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
Observaciones:	FN 29 Y 30/03/2018 FN 02/04/2018.- SALIO RR LABORAL N° 55/2018 EL 06/04/2018.-			

En el registro de pase a estudio se consignó como fecha de salida el día 06/04/2018, la que se corresponde con la fecha de firma de la resolución respectiva -actuación N° 8955779-.-

2) EXP 16642/97

EXP 16642/97	BANCO PROVINCIA DE SAN LUIS C/ NITRO S.A. Y OTROS S/ EJECUTIVO	23/02/2018	17/04/2018	08/05/2018
			ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	28/02/2018 15/03/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	16/03/2018 30/04/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
Observaciones:	FN 29 Y 30/03/2018 FN 02/04/2018.-SUSP. DE TERMINOS EL DIA 04/04/2018 (RES. N° 73/2018).-PASA A RECONSIDERAR AL DR ZAVALA RODRIGUEZ (H), EL DIA 07/05/2018.-SALIO RR CIVIL N° 97/2018 EL 08/05/2018.-			

En el registro de pase a estudio se consignó como fecha de salida el día 08/05/2018, la que se corresponde con la fecha de firma de la resolución respectiva -actuación N° 9145345-.-

3) EXP 209503/11

EXP 209503/11	LUCERO ORLANDO RAMON C/ RHEEM S.A. S/ ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL	22/11/2017	22/03/2018	20/03/2018
			ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	06/02/2018 05/03/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	07/03/2018 08/03/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
Observaciones:	FN 12 Y 13/02/2018.- A RECONSIDERACION DE VOTO.- SALIO RL LABORAL N° 6/2018 EL 20/03/2018.-			

En el registro de pase a estudio se consignó como fecha de salida el día 20/03/2018, la que se corresponde con la fecha de firma de la resolución respectiva -actuación N° 8849173-.-

4) EXP 279536/15

EXP 279536/15	GIANNELLI LUCIANO C/ RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I. S/ COBRO DE PESOS - LABORAL DOC 06- G-2015	18/09/2017	20/11/2017	20/02/2018
			AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	02/10/2017 05/02/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			TARDIEU BEATRIZ AGUSTINA (Dra.)	
			Obs.:	
			ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	06/02/2018 15/02/2018
			Obs.:	DVTO CON VOTO
Observaciones:	Se desc. feriado 16/10/2017.-LIC. DR. AYALA DESDE EL 09 AL 12/10/2017.-Lic.Dr Ayala del 30 al 1/12/17 inclusive.-SALIO RL LABORAL N° 1/2018 EL 20/02/2018.-			

En el registro de pase a estudio se consignó como fecha de salida el día 20/02/2018, la que se corresponde con la fecha de firma de la resolución respectiva -actuación N° 8651563.-

5) EXP 72265/8

EXP 72265/8	REDONA ROBERTO LUIS C/ GRT S.R.L. Y OTRO S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO - LABORAL	29/09/2017	24/11/2017	20/02/2018
			ZAVALA RODRIGUEZ HORACIO (H) (Dr.)	10/10/2017 18/10/2017
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			TARDIEU BEATRIZ AGUSTINA (Dra.)	25/10/2017 15/11/2017
			Obs.:	DVTO CON VOTO
			AYALA JAVIER SOLANO (Dr.)	16/11/2017 16/11/2017
			Obs.:	DVTO CON VOTO
Observaciones:	Se desc. feriado 16/10/17,FJ 17/11, 20/11/17.-Pasa al Dr. Zavala Rodriguez (h) para reconsiderar voto.-SALIO RL LABORAL N° 2/2018 EL 20/02/2018.-			

En el registro de pase a estudio se consignó como fecha de salida el día 20/02/2018, la que se corresponde con la fecha de firma de la resolución respectiva -actuación N° 8651704.-

c) **Informe del punto m):** “Verificar respecto de cinco causas que no tengan movimiento desde diez días hábiles anteriores a la fecha de la inspección en la dependencia Despacho, si tal situación se corresponde con el estado procesal de la causas según las normativas pertinentes”.-

1) EXP 34055/6 REVISIÓN DE CREDITO

Aceptado en Dependencia Despacho: **26/12/2013 11:16**

Días hábiles en Despacho según informe del Depto. Auditoría y Estadística: **920**

Conforme Auto Interlocutorio de fecha 15/08/2013 -actuación N° 2285806- el Expediente EXP 34055/6 se encuentra acumulado con el EXP 34056/6, sin que ello se hubiera efectivizado en sistema informático, habiendo bajado este último expediente en fecha 29/05/2017 -Envío N° 8624143- sin acompañar aquel, por lo cual la situación de que se encuentre el expediente electrónico en la dependencia Despacho de la Cámara, no se corresponde con el estado procesal de la causa.

2) ESC 135057/2 RESTITUCIÓN DE MENORES

Aceptado en Dependencia Despacho: **12/11/2014 07:53**

Días hábiles en Despacho según informe del Depto. Auditoría y Estadística: **742**

El ESC 135057/2 -escrito suelto- fue elevado a la Cámara conjuntamente con el principal EXP 135057/9 el 26/03/2014 -Envío N° 6548325-.

Luego, el principal es elevado al Superior Tribunal el 13/12/2016 -Envío N° 8335673- ; tal Tribunal lo devuelve a la Cámara el 12/03/2018 -Envío N° 9194093- y Cámara lo devuelve al Juzgado de Familia y Menores N° 2 el 26/03/2018 -Envío N° 9231186- sin acompañar el escrito suelto, por lo cual la situación de que se encuentre el expediente electrónico en la dependencia Despacho de la Cámara, no se corresponde con el estado procesal de tales actuaciones ESC 135057/2.-

3) EXP 106437/9 DAÑOS Y PERJUICIOS – CIVIL

Aceptado en Dependencia Despacho: **24/4/2017 12:20**

Días hábiles en Despacho según informe del Depto. Auditoría y Estadística: **242**

Las últimas actuaciones de la causa son un Auto Interlocutorio de fecha 18/04/2017 -actuación N° 7070141- y las cédulas electrónicas de notificación del mismo de fecha 21/04/2017 N° 7094859 y N° 7094860.-

En el mencionado Auto Interlocutorio se ordenó como medida para mejor proveer requerir al Juzgado de origen la documental de la causa, lo que se instrumentare por Secretaría del Tribunal mediante OFR 106437/2 remitido al Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 4 el 27/04/2017 -Envío N° 8572642- sin contestación.-

Se han excedido los plazos para proveer lo pertinente -Art. 34 inc. 3 a) del CPCyC, ante el vencimiento del plazo del Oficiado para contestar.-

4) EXP 237290/12 ACCIDENTE O ENFERMEDAD LABORAL

Aceptado en Dependencia Despacho: **4/10/2017 10:17**

Días hábiles en Despacho según informe del Depto. Auditoría y Estadística: **144**

Luego de la fecha mencionada, el día 05/10/2017 -Actuación N° 7968791- se dicta Auto Interlocutorio con medida para mejor proveer disponiendo la elaboración de un dictamen pericial. La medida es notificada en fecha 09/10/2017 -Cédulas N° 1311321 y N° 1311321-.

En cumplimiento de la medida, Secretaría instrumenta el OFR 237290/1 que es remitido a Medicina Laboral el 25/10/2017 -Envío N° 8938872- y aún se encuentra pendiente de aceptación.-

Ante escrito electrónico de actuación N° 8629047 de fecha 15/02/2018 se provee por Presidencia en fecha 16/02/2018 reiteración de la medida. Ello es instrumentado por Secretaría mediante OFR 237290/2 enviado a Medicina Laboral de San Luis el 08/03/2018 -Envío 9188716-, aceptado sin actuación alguna a la fecha.-

En fecha 24/04/2018 -actuación N° 9079338- Presidencia dispone reiterar el OFR 237290/2, lo que es instrumentado por Secretaria mediante OFR 237290/3 enviado a Medicina Laboral el 26/04/2018 -Envío N° 9307923- y aún se encuentra pendiente de aceptación.-

Se han excedido los plazos para proveer lo pertinente -Art. 34 inc. 3 a) del CPCyC, de aplicación supletoria-, ante el vencimiento del plazo del Oficiado para contestar.-

5) EXP 230965/12 POSESIÓN

Aceptado en Dependencia Despacho: **19/3/2018 07:12**

Días hábiles en Despacho según informe del Depto. Auditoría y Estadística: **56**

En la fecha mencionada, es proveído el escrito electrónico N° 8835847 de fecha 16//03/2018, en actuación N° 8836984. La notificación de tal proveído se efectuó el 21/03/2018 -Cédula N° 1481312-.-

Posteriormente, en fecha 07/05/2018 se llama autos para Sentencia -actuación N° 9110959- notificado por lo ordenado en tal proveído en fecha 09/05/2018 -Cédulas N° 1536814 y 1536815-.-

Ante ello, y dado lo previsto por el 34 3.c. del CPCyC, se encuentran excedidos los plazos para efectuar el sorteo, que se debe realizar dentro de los cinco días de quedar en estado.-

Secretaría, 18/06/2018.-

Fdo. digitalmente por Dra. Ivanna Vanessa Albarado Magallanes, Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia.-